



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
OCAMPO, TAM.**

**ACTA N° 20
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
MUNICIPAL**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 20, Especial de Cómputo Municipal de este Consejo Municipal Electoral de Ocampo, Tamaulipas; convocada para las 08:00 horas, del día 03 de julio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 276 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Por lo que le solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C. SURID RIVERA NORIEGA PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA

C. JOSÉ ROBERTO SANCHEZ MALDONADO PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. MANUEL SAGAHON SALAZAR REYES PRESENTE
C. NORMA ALICIA RUIZ ESCOBAR PRESENTE
C. JUAN CRUZ JASSO PRESENTE
C. MAYRA GUADALUPE GODINEZ VARGAS PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
OCAMPO, TAM.**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JOSÉ ALBERTO AVALOS PUENTE	PRESENTE
Partido Acción Nacional	
C. ISIDRO GOMEZ MUÑIZ	PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. JENIFER LEE SAMANTHA GAYTÁN BELTRÁN	AUSENTE
Partido del Trabajo	
C. SAUL GARCIA URBINA	PRESENTE
Partido MORENA	
C. LUIS FERNANDO VALENCIA MONTALVO	AUSENTE
Partido Nueva Alianza	
C. PORFIRIO HERNANDEZ ESCOBEDO	AUSENTE
Partido Movimiento Ciudadano	

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
OCAMPO, TAM.**

Doy fe de aprobación por 5 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Ocampo;
- V. Cómputo Municipal de la elección para el Ayuntamiento de Ocampo;
- VI. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento de Ocampo;
- VII. Clausura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Ocampo;
- VIII. Entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Ocampo; y
- IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Ocampo.

LA PRESIDENTA: Vamos a proceder a la apertura de la bodega, los invito a constatar la bodega que contiene los paquetes electorales de las elección de Ayuntamiento.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría da fe y constata que la Bodega Electoral se encuentra debidamente sellada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
OCAMPO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar al Secretario que proceda a la apertura de la Bodega y continuar con el procedimiento establecido en los lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de cómputos, para lo cual pasaremos al lugar que ocupa la Sala de Sesiones de este Consejo.

Le solicito

LA PRESIDENTA: En ese contexto, vamos a proceder a la apertura correspondiente y al cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder de este Consejo y la que se encuentra en el paquete, por lo que siendo las 08:39 horas damos inicio, y vamos a pedirle al personal de apoyo que nos traigan el primer paquete.

Se debe asentar, que se extrae toda la documentación electoral y solo se dejan la bolsa de las boletas electorales, que contiene los votos válidos, nulos y boletas sobrantes.

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE O NO COINCIDE)
0908	BÁSICA	SI
0908	CONTIGUA 1	SI
0908	CONTIGUA 2	SI
0909	BÁSICA	SI
0909	CONTIGUA 1	SI
0910	BÁSICA	NO
0910	CONTIGUA 1	SI
0910	CONTIGUA 2	SI
0911	BÁSICA	SI
0912	BÁSICA	SI
0913	BÁSICA	SI



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
OCAMPO, TAM.**

0914	BÁSICA	SI
0914	CONTIGUA 1	SI
0914	EXTRAORDINARIA	SI
0915	BÁSICA	SI
0916	BASICA	SI
0917	BASICA	SI
0918	BÁSICA	SI
0919	BÁSICA	SI
0920	BÁSICA	SI
0921	BÁSICA	NO
0921	CONTIGUA 1	NO

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, ha concluido el procedimiento de cotejo de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, vamos a continuar ahora con los paquetes electorales que fueron aprobados en la Sesión No. 19, Extraordinaria, de fecha 2 de julio de 2018, para realizar la apertura de los mismos, de conformidad a los indicios con los que se cuentan.

Solicito presenten los paquetes electorales en orden ascendente, para realizar la apertura de los paquetes, como a continuación se detalla:

CASILLA	COTEJO DE ACTA	NUEVO ESCRUTINIO
0908 B	SI	
0908 C1	SI	
0908 C2	SI	



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
OCAMPO, TAM.**

0909 B	SI	
0909 C1	SI	
0910 B		SI
0910 C1	SI	
0910 C2	SI	
0911 B	SI	
0912 B	SI	
0913 B	SI	
0914 B	SI	
0914 C1	SI	
0914 EXT	SI	
0915 B	SI	
0916 B	SI	
0917 B	SI	
0918 B	SI	
0919 B	SI	
0920 B	SI	
0921 B		SI
0921 C1		SI

EL SECRETARIO: Señora Presidenta, derivado de la apertura de los paquetes del punto anterior, se determina que se realizará el nuevo escrutinio y cómputo en las siguientes casillas:

CASILLA	NUEVO ESCRUTINIO
0910 B	SI
0921 B	SI
0921 C1	SI

EL SECRETARIO: Por lo que al término de cada escrutinio, se elaborará el acta de escrutinio y cómputo levantada en el Consejo Municipal para cada una de las casillas, asentando en ella los resultados correspondientes.

LA PRESIDENTA: Una vez terminado el nuevo escrutinio y cómputo en un total de 3 casillas, se procederá a realizar la sumatoria de la totalidad de las casillas, dando los resultados del cómputo municipal, por lo cual le solicito al Secretario, de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político, coalición y/o candidato independiente.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
OCAMPO, TAM.**

EL SECRETARIO: Así es Consejera Presidenta, a continuación se realizará la emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento, por lo que esta Secretaría da fe que el conteo final de los paquetes electorales que contienen los resultados del Cómputo de la elección de Ayuntamientos, se concluyó a las 13:10 horas con el resultado siguiente:

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL OCAMPO ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CÓMPUTO FINAL																		
SECCIÓN CASILLA																NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	TOTAL
0908 BASICA 1	194	223	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	436
0908 CONTIGUA 1	227	179	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	421
0908 CONTIGUA 2	218	188	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	429
0909 BASICA 1	257	220	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	502
0909 CONTIGUA 1	243	215	1	0	1	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	475
0910 BASICA 1	246	161	0	0	0	0	4	1	2	0	0	0	1	0	0	0	7	422
0910 CONTIGUA 1	239	178	0	0	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13	435
0910 CONTIGUA 2	235	181	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	6	426
0911 BASICA 1	213	161	0	0	1	0	1	8	0	0	1	0	0	0	0	0	11	396
0912 BASICA 1	77	85	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	167
0913 BASICA 1	113	85	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	205
0914 BASICA 1	175	135	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	330
0914 CONTIGUA 1	163	136	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	317
4 EXTRAORDINARI	123	117	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	240
0915 BASICA 1	264	166	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	440
0916 BASICA 1	219	117	0	0	1	1	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	7	354
0917 BASICA 1	178	125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	313
0918 BASICA 1	272	178	0	1	2	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	16	475
0919 BASICA 1	158	88	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	249
0920 BASICA 1	215	210	3	2	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	14	451
0921 BASICA 1	225	248	1	0	0	0	0	9	0	2	0	0	0	0	0	0	27	512
0921 CONTIGUA 1	222	232	1	1	1	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	15	485
TOTALES	4476	3628	6	4	8	2	1	111	2	5	1	0	1	0	0	0	235	8480

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, lo que se corresponde es clausurar la bodega electoral.

LA PRESIDENTA: Solicito pasemos al lugar que ocupa la bodega electoral en este Consejo Municipal para la clausura correspondiente.

Por lo que se colocarán cintillas y etiquetas clausurando la bodega electoral, y quienes así lo deseen podrán firmar las fajillas.

EL SECRETARIO: Doy fe de que la puerta de la bodega queda debidamente clausura la bodega electoral, con cintillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de Lic. José Roberto Sánchez Maldonado, secretario; Profa. Surid Rivera Noriega, Prof. Manuel Sagahon Salazar Reyes, Mtra. Norma Alicia Ruiz Escobar, Lic. Juan Cruz Jasso, C. Mayra Guadalupe Godínez Vargas, consejeros electorales; Prof. José Alberto Avalos Puente, C. Isidro Gómez Muñiz y C. Saúl García Urbina, representantes de partidos políticos.

Es cuanto Consejera Presidenta.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
OCAMPO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, pasamos a la sala de sesiones, para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto se refiere a la entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Ocampo;

LA PRESIDENTA: En estricta aplicación del artículo 156, fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral determina que al haber obtenido mayoría de votos la planilla del Partido Acción Nacional, es razón suficiente para que en este acto y para todos los efectos legales expedir la constancia de mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Ocampo.

LA PRESIDENTA: Este Consejo Municipal Electoral, en uso de sus atribuciones, expide la presente Constancia de Mayoría, en Ciudad Ocampo, a los 03 días del mes de julio del dos mil dieciocho, para los usos electorales que al Partido Acción Nacional y a los candidatos les asistan en los términos de la Ley Electoral.

LA PRESIDENTA: En ese contexto, me voy a permitir dar lectura a la Constancia de Mayoría....

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
Proceso Electoral Local 2017-2018**

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN
PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

El Consejo Municipal Electoral de Ocampo, Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2017-2018; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró Sesión Especial de Cómputo Municipal el día 3 de julio de 2018; y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la jornada electoral, en su circunscripción municipal, realizó el cómputo final de la elección de miembros de ayuntamientos, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la registrada por el **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, razón por la cual, con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276 y 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve expedir:



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
OCAMPO, TAM.

CONSTANCIA DE MAYORÍA

PUESTO	NOMBRE
Presidente Municipal Propietario	JOSÉ DE JESÚS ÁVALOS PUENTE
Presidente Municipal Suplente	RICARDO MOLINA SÁNCHEZ
Síndico 1 Propietario	ANTONIA PARDO ALONZO
Síndico 1 Suplente	MA. DEL ROSARIO DE LEÓN PIÑA
Regidor 1 Propietario	LEONEL ALFARO LEÓN
Regidor 1 Suplente	EPIFANIO RAMÍREZ GUERRERO
Regidor 2 Propietario	MARCELIÑA DE LEÓN RAMÍREZ
Regidor 2 Suplente	KARLA SUGEY GUERRERO ABUNDIS
Regidor 3 Propietario	EMITERIO ESCOBAR ROSALES
Regidor 3 Suplente	MIGUEL ÁNGEL TOSCANO GONZÁLEZ
Regidor 4 Propietario	MARÍA IRMA CEDILLO ABUNDIS
Regidor 4 Suplente	ARCELIA SÁNCHEZ LARA

Se expide la presente Constancia en Ocampo, Tamaulipas, a los tres días del mes de julio del año dos mil dieciocho, para los usos electorales que el **PARTIDO POLITICO ACCIÓN NACIONAL** y miembros de Ayuntamientos electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

PRESIDENTA

SECRETARIO

PROFA. SURID RIVERA NORIEGA

LIC. JOSÉ ROBERTO SANCHEZ MALDONADO

EL SECRETARIO: Da fe esta Secretaría de que siendo las 14:45 horas del día 03 de julio del año en curso, la Consejera Presidenta hace entrega de la Constancia de Mayoría a la planilla ganadora encabezada por el C. JOSÉ DE JESÚS ÁVALOS PUENTE, postulada por el PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario el desahogo del último punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El último punto del orden del día se refiere a la Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 14:57 horas del día 03 de julio de 2018, declarándose válidos los actos aquí adoptados.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCAMPO, TAM., EN SESION No. 21, EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2018, C. SURID RIVERA NORIEGA, C. MANUEL SAGAHON SALAZAR REYES, C. NORMA ALICIA RUIZ ESCOBAR, C. JUAN CRUZ JASSO Y MAYRA GUADALUPE GODINEZ VARGAS, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. SURID RIVERA NORIEGA, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. JOSÉ ROBERTO SANCHEZ MALDONADO, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCAMPO, TAM.. DOY FE. -----

PROFA. SURID RIVERA NORIEGA
PRESIDENTA

LIC. JOSÉ ROBERTO SANCHEZ MALDONADO
SECRETARIO